

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2020-4059 *Notificación de auto en recurso de apelación 696//2019.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de recurso de apelación 696 de 2019 a instancia de la Procuradora Sra. León López en nombre y representación de Kutxabank S. A., frente a DON IGOR GUEDE SANTANDER y DON JOSÉ BENITO GUEDE RUBIO, en los que se ha dictado Auto de fecha 18 de mayo de 2020, contra el que no cabe recurso alguno, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:.

"PARTE DISPOSITIVA: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de apelación interpuesto por la representación procesal de la entidad Kutxabank S. A., contra el Auto de fecha 8 de abril del 2019 del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Castro Urdiales, el que se confirma en su integridad, con imposición de costas a la parte apelante. Contra esta resolución no cabe recurso alguno".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a: DON IGOR GUEDE SANTANDER y A DON JOSÉ BENITO GUEDE RUBIO en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria.

Santander, 10 de junio de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2020/4059